

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**Informe de expediente arbitral, materia:
arbitraje ad hoc de derecho, No. de
expediente: ad hoc s/n. Informe de
expediente administrativo, materia: acción
contenciosa administrativo, No. de
expediente: 00721-2013-0-0401-JR-LA-05**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Claudia Brigghet Zapata Aguilar

Código 20151498

Lima – Perú

Junio de 2023

Materia: arbitraje ad hoc de derecho, No. de expediente: ad hoc s/n.

Resumen

El presente informe trata sobre una demanda arbitral interpuesta por el Consorcio Neshuya contra el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Provías Nacional, mediante la cual se solicita, en primer lugar, el pago de \$ 2,217,148.64, más intereses, como indemnización por incumplimiento de obligaciones contractuales al ocasionar la realización del servicio de mantenimiento de tránsito y seguridad vial de la obra generando un alcance significativamente mayor al considerado en el precio contractual; y, en segundo lugar, el pago de \$ 1,457,520.59, más intereses, como indemnización por incumplimientos de obligaciones contractuales al ocasionar la realización de mayores metrados a los considerados en el expediente técnico.



Informe Arbitral

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	2%
4	adhoc.pe Fuente de Internet	1%
5	www.osce.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	pt.scribd.com Fuente de Internet	1%
7	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
8	vdocument.in Fuente de Internet	1%
9	idoc.pub Fuente de Internet	

1 %

10

www.midagri.gob.pe

Fuente de Internet

1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Materia: acción contenciosa administrativo, No. de expediente: 00721-2013-0-0401-JR-LA-05

Resumen

El presente informe trata sobre una demanda interpuesta por S.M.C.V. S.A.A. contra el Gobierno Regional de Arequipa, mediante la cual se solicita la nulidad parcial de las resoluciones administrativas: Resolución Directoral N° 145-2012-GRA-GRTPE-DPSC y Resolución Sub Directoral N° 106-2012-GRA/CRTPE-DPSC-SDILSST, impuestas por la supuesta comisión de la infracción prevista en el artículo 25.9 del Decreto Supremo N° 019- 2006-TR. De ser así, se solicita, a su vez, dejar sin efecto la multa impuesta por la supuesta lesión al debido proceso.

Informe Administrativo

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	2%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	2%
4	legis.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
7	img.lpderecho.pe Fuente de Internet	1%
8	MARA CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.. "Plan de Cierre Detallado Definitivo de la Planta Asia-IGA0010132", R.D. N° 202-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2020 Publicación	1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo